

DISPOSICIÓN N° 049-DA-IFDC-SL/26
San Luis, 01 de julio de 2026

VISTO:

La NOA N° 627-IFDCSL-2026 El Informe Final presentado por los docentes responsables del Proyecto de Articulación Interinstitucional "El rol de la Defensoría del Pueblo como organismo de control y tutela ciudadana", vinculado las Unidades Curriculares "Sociología Política I" e "Instituciones del Derecho" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto se desarrolló de manera conjunta entre el **Instituto de Formación Docente Continua San Luis (IFDC-SL)** y la **Defensoría del Pueblo de la Provincia de San Luis**, en el período comprendido entre el 14 de mayo y el 5 de junio de 2026;

Que la propuesta pedagógica alcanzó con éxito los objetivos de articular contenidos académicos teóricos con la práctica territorial y el conocimiento empírico del entorno institucional democrático de la provincia;

Que las actividades incluyeron encuentros presenciales teórico-prácticos, el análisis crítico de casos de alta relevancia socio jurídica local (Resoluciones N° 13-DdP-2025 y N° 009-DdP-2025) y una visita guiada formativa a las dependencias de la Defensoría del Pueblo y a la Legislatura Provincial;

Que se registró un alto nivel de compromiso, evidenciado en un 70% de asistencia regular de los estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política, así como una satisfactoria entrega y aprobación de las actividades prácticas evaluativas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:**

ART 1°.- RECONOCER la realización del Proyecto de Articulación Interinstitucional: *"El rol de la Defensoría del Pueblo como organismo de control y tutela ciudadana"*, llevado a cabo en 3 jornadas según el siguiente detalle:

- Jueves 14 de Mayo - Clase Presencial IFDC SL
- Viernes 29 de Mayo - Entrega de la actividad
- Viernes 5 de Junio - Visita Guiada a la Defensoría del Pueblo

ART 2°.- RECONOCER la labor pedagógica, el diseño y la ejecución del proyecto a los docentes responsables, Sangalli Juan Sebastián, DNI N° 33.207.707 y Kozur Stella Maris, DNI N° 22.862.116.-



DISPOSICIÓN N° 049-DA-IFDC-SL/26

San Luis, 01 de julio de 2026

ART 3°.-OTORGAR RECONOCIMIENTO ACADÉMICO a la **Magíster Moyano Mendoza Julia**, DNI N° 29.232.035, en su carácter de Coordinadora General de la Defensoría del Pueblo y Docente Graduada, así como a todo el equipo técnico-legal de dicho organismo que colaboró en el desarrollo de los talleres.-

ART 4°.-CERTIFICAR la participación y aprobación de los estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política que cumplieron en tiempo y forma con los requisitos de asistencia y evaluación del proyecto, según el siguiente listado:

Jofre Patricia Candelaria DNI N° 41.504.115
Ramírez Pablo Amílcar DNI N° 32.872.569
Escudero José Nelson DNI N° 33.888.453
Nazario Juan Antonio DNI N° 42.976.672
Macario Octavio DNI N° 46.332.995
Rivero Oriana DNI N° 47.318.458
Tapia Antonella DNI N° 44.953.049
Rocio Garro DNI N° 47.903.373
Aguilar Gauna Benjamín DNI N° 47.670.475
Alba Zuñiga Francisco Gaspar DNI N° 46.535.275
Cazeneuve Verónica Vanesa DNI N° 37.599.548
Cristino Malena DNI N° 46.807.877
Ferreira Oriana Milagros DNI N° 46.807.194
García Laura Vanesa DNI N° 29.477.442
Gómez Lourdes Agustina DNI N° 46.260.676
Parrilla Coria Maite Jimena DNI N° 46.408.714
Suárez Ricardo Damián DNI N° 40.722.138
Pellegrino Saravia Lucas Daniel N° 32.038.983

Art.5°.-Hacer saber a los docentes solicitantes y por su intermedio a la Mg. Moyano Mendoza Julia y a los alumnos enunciados en el Art. 4° de la presente Disposición.-

Art.6°.-Publicar y archivar.-



Esp. Cristina N. Guirao
Directora Académica
IFDC San Luis